

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS



Boletín de Ejecución Presupuestaria Julio – Septiembre 2018

2018-III



SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSISTENCIA PRESUPUESTARIA

Presentación

El Ministerio de Economía y Finanzas en cumplimiento de uno de sus objetivos institucionales y a fin de fomentar las prácticas de transparencia en la gestión de ejecución presupuestaria de los recursos del Estado, presenta trimestralmente los boletines con información de ejecución presupuestaria, como un mecanismo de difusión de información para la ciudadanía en general.

El presente boletín contiene información relacionada con el Presupuesto General del Estado que se encuentra registrado en el Sistema de Administración Financiera del tercer trimestre del ejercicio fiscal del presente año por las diferentes instituciones, para de esta manera realizar un análisis respecto al comportamiento de los ingresos, gastos y el financiamiento.

Este medio informativo permite a la vez dar a conocer las acciones más relevantes realizadas por ésta Cartera de Estado durante la ejecución del presupuesto en el ámbito de finanzas públicas.

Eco. Olga Núñez

Subsecretaria de Presupuesto

Aprobación

Mgs. Norma Proaño

Directora Nacional de Consistencia Presupuestaria

Revisión

Mgs. Eco. Mónica Herrera Jiménez

Analista 2 de Consistencia Presupuestaria

Elaboración, diseño y presentación

Contenido

1. Noticias destacadas	3
1.1 ECUADOR SUSCRIBE CRÉDITO CON EL FLAR POR USD 368,8 MILLONES	3
1.2 GOBIERNO NACIONAL Y BID TRABAJARÁN EN TRES EJES DURANTE LOS PRÓXIMOS AÑOS ..	3
1.3 FINANCIAMIENTO OBTENIDO PARA ECUADOR.....	4
1.4 GOBIERNO CUMPLE CON LOS JUBILADOS DEL PAÍS	4
2. Situación del Presupuesto General del Estado	5
2.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	5
2.2 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS.....	8
2.3 ANÁLISIS DE LOS GASTOS	10
2.3.1 Gastos por Sectorial	11
2.3.2 Gastos por Naturaleza Económica	14
2.3.3 Gastos por Fuente de Financiamiento	15
2.3.4 Inversión Pública	16
2.3.4.1 Principales Proyectos	18
2.3.4.2 Sectorial.....	20
2.3.4.3 Grupo.....	24
2.3.5 Anticipos.....	26
2.4 ANÁLISIS ESPECÍFICOS	27
2.4.1 Gasto Social	27
2.5 FUENTES DE INFORMACIÓN	29

1. Noticias destacadas

1.1 ECUADOR SUSCRIBE CRÉDITO CON EL FLAR POR USD 368,8 MILLONES

El Gobierno Nacional a través del Ministro de Economía y Finanzas, la Gerente del Banco Central y el Presidente Ejecutivo del FLAR, suscribió el 30 de junio en la ciudad de Bogotá un convenio de crédito por USD 368,8 millones con el Fondo Latinoamericano de Reservas – FLAR.

El crédito que forma parte de la planificación de financiamiento del 2018, tienen un plazo de pago de 3 años, que incluye uno de gracia, con una tasa de interés libor a 3 meses más 326 puntos porcentuales (aproximadamente 5,6% a la fecha de firma del crédito).

1.2 GOBIERNO NACIONAL Y BID TRABAJARÁN EN TRES EJES DURANTE LOS PRÓXIMOS AÑOS

El Ministro de Economía y Finanzas, Eco. Richard Martínez Alvarado puntualizó el 3 de agosto de 2018, que Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID desarrollarán en los próximos años una agenda de trabajo basada en los ejes de sostenibilidad, transparencia y disciplina fiscal; competitividad y productividad; así como protección a los más vulnerables y desarrollo social.

En el primer eje, a más de financiamiento, se buscará transparentar la situación de los activos del Estado e identificar las oportunidades para los activos estatales. El segundo eje se vincula con el proyecto Ecuador productivo, sostenible y competitivo al 2030; con la ventanilla única para el inversionista y de comercio exterior; y, con el proyecto relacionado con la mejora de la eficiencia en la tramitología.

Respecto al tercer eje, como parte de los USD 600 millones que el BID desembolsará este año, se incluye un financiamiento para discapacidades por USD 100 millones; además, se contempla una garantía por USD 300 millones para el proyecto Casa Para Todos, como una innovación financiera.

1.3 FINANCIAMIENTO OBTENIDO PARA ECUADOR

El Comité de Deuda y Financiamiento aprobó el 24 de agosto de 2018 un conjunto de operaciones que otorgan financiamiento externo para el Estado: un contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID por USD 237,6 millones para financiar el Programa de mejora de la calidad en la prestación de los servicios sociales, a una tasa de 3,28% y un plazo de 25 años; y, USD 250 millones adicionales con el mismo banco para el financiamiento parcial del proyecto Metro de Quito, a 25 años de plazo y 3,28% de interés.



Según el Ministro Martínez, los USD 1.137 millones se amparan en la Ley de Fomento Productivo y permitirán cumplir con la programación de financiamiento del año 2018 y la adecuada ejecución de los proyectos en marcha.

También se considera un préstamo por USD 150 millones con el Banco de Desarrollo de América Latina – CAF, para fortalecimiento del sector eléctrico, a una tasa de 4,28% y 12 años de plazo; y, una operación de reporto con Goldman Sachs por USD 500 millones, a una tasa libor de tres meses más 4,25% y plazo de 4 años, recursos destinados para preservación de capital.

1.4 GOBIERNO CUMPLE CON LOS JUBILADOS DEL PAÍS

Decenas de jubilados se benefician de los pagos dispuestos por el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, entidad que garantiza el fondeo necesario para terminar hasta el 2019 con la deuda pendiente a todos los jubilados.

Gracias a los esfuerzos del Gobierno Nacional se ha cumplido con más del 50% de la deuda a los jubilados con pagos por USD 626,9 millones desde mayo del 2017, avanzando de esta manera en la observancia de las obligaciones estatales con este importante sector que arrastra una deuda de USD 1.250 millones. Los pagos recientes se realizaron en efectivo y no en bonos, con un carácter de priorización: edad, enfermedades catastróficas o algún tipo de discapacidad.

2. Situación del Presupuesto General del Estado

2.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

El Presupuesto General del Estado – PGE 2018 inicial ascendió a USD 34.853,37 millones, y al tercer trimestre del 2018 los **ingresos** totales codificados sumaron USD 33.913,72 millones y se recaudaron USD 23.500,24 millones, con un nivel de efectividad de recaudación del 69,29%, con la siguiente participación a nivel de grupos:

- Impuestos	46,35%
- Financiamiento público	22,68%
- Transferencias y donaciones corrientes	13,23%
- Transferencias y donaciones de capital e inversión	6,99%
- Tasas y contribuciones	5,21%
- Rentas de inversiones y multas	2,33%
- Ventas anticipadas y por convenios con entidades SPNF	1,70%
- Otros grupos de ingresos	1,51%

En los ingresos se mantiene la tendencia con el mayor del rubro en Impuestos que concentraron 46,35%, (USD 10.893,34 millones recaudados), de los cuales registraron la mayor participación el impuesto a la renta global con 29,10% (USD 3.170,20 millones), el impuesto al valor agregado – IVA recaudado por el SRI con 29,49% (USD 3.212,53 millones), al valor agregado recaudado por el SENAE con 12,97% (USD 1.412,61 millones) y los arancelarios a las importaciones con una participación de 10,35% (USD 1.127,40 millones).

El segundo grupo con mayor contribución fue Financiamiento Público con 22,68% (USD 5.330,58 millones recaudados), que se encuentra compuesto por bonos del estado colocados en el mercado internacional con 56,28% de participación (USD 3.000,00 millones), de organismos multilaterales con 19,93% (USD 1.062,56 millones), del sector privado financiero con 15,02% (USD 800,82 millones), y de gobiernos y organismos gubernamentales que representan 8,76% (USD 467,10 millones).

En tercer lugar, se encuentran las transferencias y donaciones corrientes con 13,23% (USD 3.108,96 millones recaudados), recursos correspondientes en 47,84% (USD 1.487,32 millones) a las participaciones corrientes en los ingresos petroleros y en 40,21% (USD 1.250,09 millones) a las transferencias a empresas públicas, como rubros principales. En cuarto lugar, están las

transferencias y donaciones de capital e inversión que participan con 6,99% (USD 1.642,40 millones) y provienen en 39,03% de la venta anticipada de petróleo (USD 641,07 millones) y en 29,88% del margen de soberanía de exportaciones directas de petróleo (USD 490,76 millones).

Los ingresos por tasas y contribuciones se ubican en quinto lugar con 5,21% de participación (USD 1.223,68 millones), destacándose los rubros de concesiones en el sector de las telecomunicaciones que concentraron 13,28% (USD 162,54 millones) del total recaudado del grupo; sobre nóminas de empresas privadas y públicas con 11,88% (USD 145,39 millones); de contribuciones de las compañías de las entidades financieras y de seguros que aportaron con 8,18% (USD 100,09 millones); y, de inscripciones, registros y matrículas con 7,83% (USD 95,79 millones). Los grupos restantes participan en menor proporciones, alcanzando un total de 5,54%, equivalente a USD 1.301,28 millones recaudados y una efectividad de la recaudación de 70,72%.

El presupuesto devengado de **gastos** al tercer trimestre de 2018 alcanzó un monto codificado de USD 33.913,72 millones y un devengado de USD 23.247,70 millones, cifra que equivale a 68,55% de ejecución presupuestaria, de acuerdo a la siguiente participación por grupos:

- Gastos en personal	28,95%
- Bienes y servicios de consumo	18,90%
- Transferencias y donaciones de capital	12,98%
- Amortización de deuda pública	11,16%
- Gastos Financieros	9,00%
- Transferencias y donaciones corrientes	6,16%
- Obligaciones ventas anticipadas y convenios SPNF	3,67%
- Otros pasivos	2,77%
- Otros grupos de gastos	6,41%

A septiembre del 2018 al igual que en los trimestres anteriores, los egresos se direccionaron principalmente a cubrir los gastos en personal, que alcanzaron USD 6.729,36 millones, monto que representa el 28,95% del total de egresos devengados del PGE, destacándose los rubros de remuneraciones unificadas (incluyendo a docentes del magisterio e investigación y en el exterior) que concentran 42,02% del grupo con USD 2.827,457 millones, de haber militar y policial con 16,62%, equivalente a USD 1.118,43 millones devengados; y, los servicios personales por contrato con 11,91% al totalizar USD 801,16 millones ejecutados.

En segundo lugar, están los bienes y servicios de consumo que participan con 18,90% con un monto devengado de USD 4.394,23 millones, que corresponden en su mayor parte a derivados de hidrocarburos para la comercialización interna con una participación de 64,49% (USD 2.833,77 millones), a servicios médicos hospitalarios y complementarios que concentraron 4,32% (USD 189,81 millones), a dispositivos médicos de uso general que intervienen con 2,46% (USD 108,12 millones) y para medicamentos 2,45% (USD 107,85 millones); como los más relevantes.

En tercer lugar, se encuentran las transferencias y donaciones de capital con una participación de 12,98%, lo que corresponde a USD 3.018,64 millones, que corresponden principalmente a: GADs por participación en ingresos permanentes, no permanentes, convenios y otros con USD 2.621,42 millones; a empresas públicas USD 387,67 millones y el monto restante de USD 9,55 millones fue transferido a instituciones financieras públicas y sector privado. Continúa la amortización de la deuda pública que registra una participación del devengado de 11,16% con USD 2.594,92 millones, recursos destinados al cumplimiento de obligaciones principalmente con gobiernos y organismos gubernamentales (USD 1.152,42 millones) y de bonos del mercado colocados en el mercado nacional (USD 914,81 millones), que en conjunto representan 79,66% del ejecutado del grupo.

Los gastos financieros representaron 9,00% del total de gastos con USD 2.092,04 millones devengados y corresponden en 64,68% a los intereses por bonos del Estado colocados en el mercado nacional e internacional que alcanzaron USD 1.353,10 millones, el 17,87% se relaciona con el cumplimiento de obligaciones con gobiernos y organismos gubernamentales por USD 373,79 millones y con organismos multilaterales 8,96% con USD 187,51 millones, rubros que en conjunto representan 91,51% del presupuesto devengado del grupo.

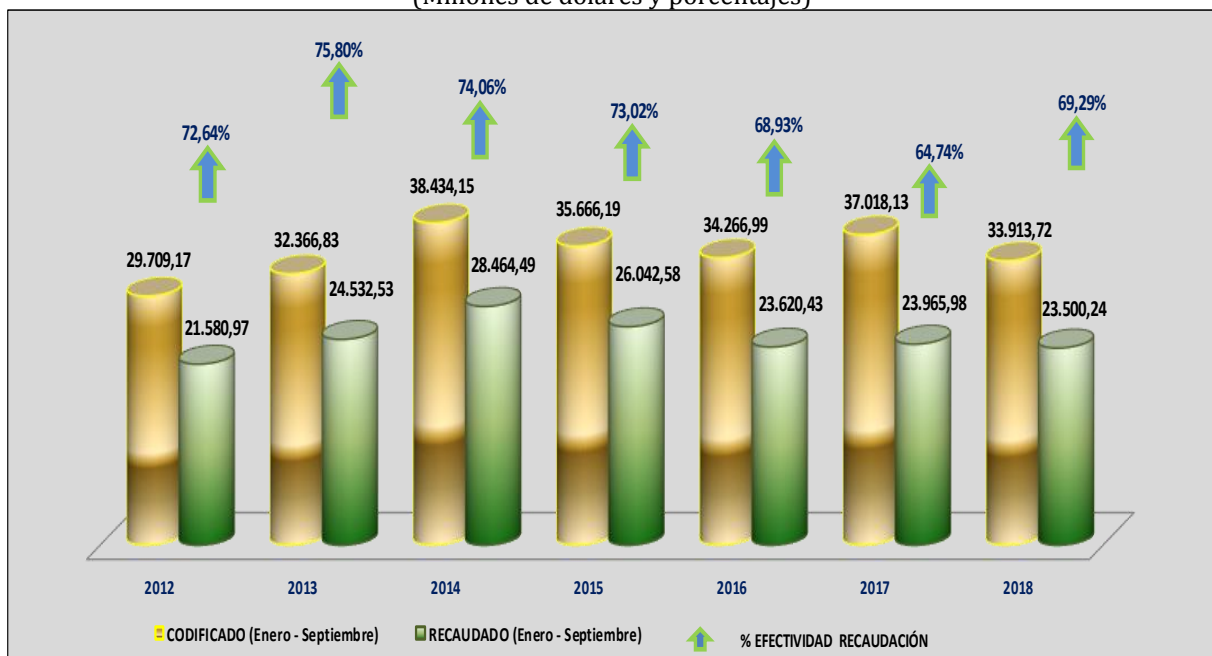
Las transferencias y donaciones corrientes se encuentran en sexto lugar con 6,16%, lo que corresponde a un valor devengado de USD 1.415,23 millones, recursos dirigidos a financiar principalmente las pensiones a cargo del estado pagadas por el ISSFA con 20,90% (USD 299,18 millones), las pensiones de adultos mayores que participan con 13,24% (USD 189,52 millones), transferencias a los beneficiarios del bono de desarrollo humano con 13,14% (USD 188,14 millones), así como recursos para el funcionamiento de empresas públicas que intervienen con 6,84% (USD 97,87 millones), rubros que concentran el 54,12% del grupo.

A continuación, se analiza de manera más específica la gestión del PGE desde los ingresos y gastos al tercer trimestre del 2018, de acuerdo a las diferentes clasificaciones y catálogos establecidos por el ente rector de las finanzas públicas para su ordenamiento y presentación.

2.2 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS

Los ingresos codificados y recaudados reflejan un comportamiento variable en el período enero – septiembre durante los años 2012 al 2018, presentando una tendencia creciente hasta el tercer trimestre del 2014, año en el que se registra el monto codificado (USD 38.434,15 millones) y recaudado (USD 28.464,49 millones) más elevados, asociado con los recursos provenientes de petróleo; en el 2015 y 2016 se observa una contracción de 9% cada año en la recaudación; al 2017 se presenta un incremento de 1,46%, que corresponde a los fondos obtenidos mediante procesos de endeudamiento; y, para el 2018 hay una disminución de 1,94% respecto al año anterior, con una mayor participación de los ingresos petroleros.

Gráfico 1
Comparativo de Ingresos
Enero – Septiembre 2012 a 2018
(Millones de dólares y porcentajes)



Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Respecto al porcentaje de recaudación, el promedio en el período de análisis fue de 71,21%, presentándose el nivel más elevado en el año 2013 (75,80%), al 2018 alcanzó 69,29%, esto es 4,55 puntos porcentuales superior al del 2017.

Al analizar los ingresos por grupo, conforme el nivel de recaudación, se establece que la recuperación de inversiones (grupo 27) alcanzó la efectividad más elevada con 105,01% con USD 20,84 millones, recursos provenientes del sector privado registrados por el Instituto de Fomento al Talento Humano y de la recuperación por pérdida de recursos públicos de aseguradoras y otros que constan en el presupuesto de varias entidades, principalmente del Consejo de la Judicatura; en segundo lugar, se encuentran las transferencias y donaciones corrientes (grupo 18) con 92,05% que equivale a USD 3.108,96 millones, rubro que se relacionan con las utilidades transferidas por varias empresas públicas (USD 1.250,09 millones)

Cuadro 1
Ingresos por Grupo
Enero - Septiembre 2018
(Millones de dólares y porcentajes)

GRUPO		INICIAL (a)	CODIFICADO SEPTIEMBRE (b)	RECAUDADO SEPTIEMBRE (c)	% EFECTIVIDAD RECAUDACIÓN (c/b)	% PARTICIPACIÓN RECAUDADO
11	IMPUESTOS	15.343,94	15.063,79	10.893,34	72,31%	46,35%
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	8.253,76	8.466,93	5.330,58	62,96%	22,68%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	3.459,33	3.377,38	3.108,96	92,05%	13,23%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	3.206,35	2.414,19	1.642,40	68,03%	6,99%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	2.040,26	2.069,49	1.223,68	59,13%	5,21%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	521,90	617,56	548,22	88,77%	2,33%
39	VENTAS ANTICIPADAS Y POR CONVENIOS CON ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	695,00	695,00	400,00	57,55%	1,70%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	600,00	372,67	180,93	48,55%	0,77%
19	OTROS INGRESOS	121,71	124,53	85,82	68,92%	0,37%
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	105,84	112,04	33,99	30,33%	0,14%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS E INGRESOS OPERATIVOS	65,35	66,17	31,48	47,57%	0,13%
27	RECUPERACION DE INVERSIONES	12,82	19,85	20,84	105,01%	0,09%
37	SALDOS DISPONIBLES	427,11	514,13	-	0,00%	0,00%
TOTAL		34.853,37	33.913,72	23.500,24	69,29%	100,00%

Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

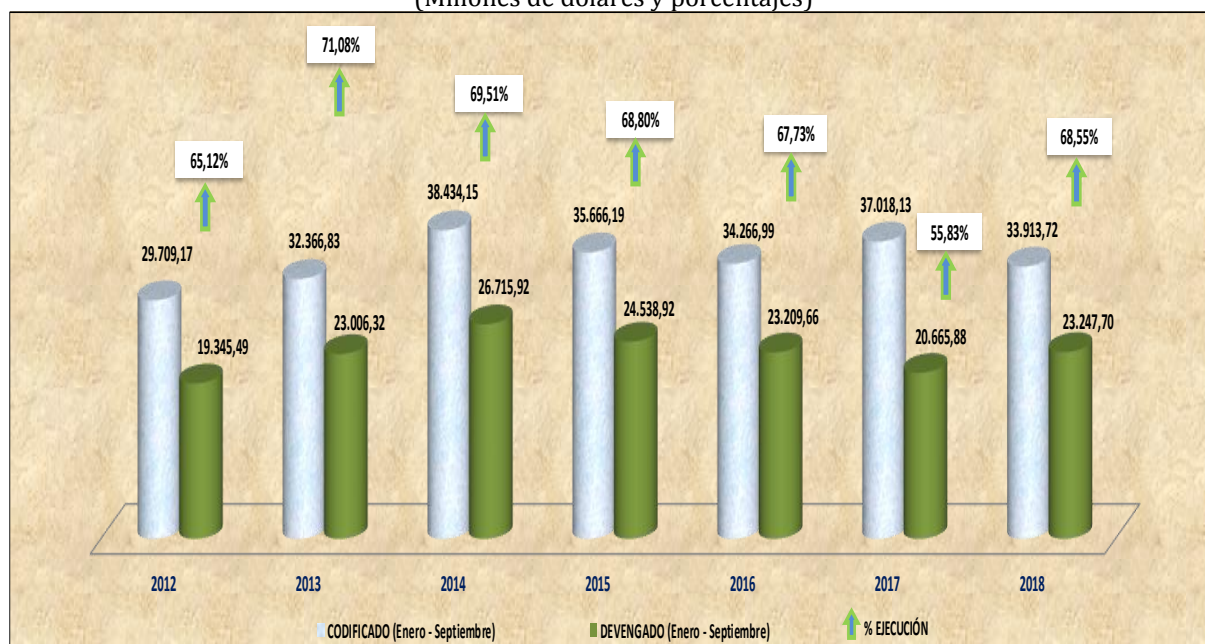
En términos nominales, la mayor parte de los ingresos del PGE provinieron de impuestos (46,35%), principalmente sobre la renta global, IVA y arancelarios a las importaciones; en segundo lugar están aquellos obtenidos de financiamiento público (22,68%), esencialmente de bonos del estado colocados en el mercado internacional y de organismos multilaterales, entre

los que se destacan el Banco Interamericano de Desarrollo (USD 406,93 millones), Fondo Latinoamericano de Reservas (USD 368,80 millones) y de la Corporación Andina de Fomento (USD 269,29 millones); y, en tercer lugar están las transferencias y donaciones corrientes (13,23%), correspondientes a las participaciones corrientes en los ingresos petroleros y a utilidades de empresas públicas.

2.3 ANÁLISIS DE LOS GASTOS

Los gastos codificados del PGE en el tercer trimestre de 2018 ascendieron a USD 33.913,72 millones, de los cuales se devengaron USD 23.247,70 millones, que representa 68,55% de ejecución. En el siguiente gráfico se observa el desempeño registrado durante el período enero septiembre del 2012 al 2018.

Gráfico 2
Comparativo de Gastos
Enero - Septiembre 2012 a 2018
(Millones de dólares y porcentajes)



Nota: Incluye todas las fuentes de financiamiento.

Fuente: e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Respecto al presupuesto codificado existe una tendencia variable, con el menor monto registrado en el 2012; en los años 2013 y 2014 se incrementó, para contraerse en el 2015 y 2016; a septiembre del 2017 se observa un incremento de 8,03% respecto al año anterior, explicado principalmente por los recursos contemplados para la importación de derivados de

hidrocarburos; en tanto que, al tercer trimestre del 2018 hay una disminución de 8,39% frente al 2017, producto de las políticas de optimización implementadas.

El valor devengado presentó un comportamiento incremental hasta el 2014, año en el que registró el monto más elevado con USD 26.715,92 millones, reduciéndose en el período 2015-2017 consecuencia de menores ingresos petroleros que impulsaron la aplicación de políticas de optimización del gasto, a septiembre del 2018 se registró un presupuesto utilizado de USD 23.247,70 millones. En el período de análisis el porcentaje de ejecución osciló entre el 55,83% y 71,08%, alcanzando 68,55% al 2018, lo que significa un incremento de 12,72 puntos porcentuales respecto al año anterior.

Al excluir la fuente de financiamiento 998 “Anticipos de ejercicios anteriores”, que no implica erogación de recursos en el período de análisis sino únicamente el registro contable, el monto codificado totalizó USD 32.588,13 millones y se utilizaron USD 22.348,58 millones, con lo cual el nivel de ejecución presupuestaria es de 68,58%.

A continuación, se analiza la ejecución de los gastos desde las siguientes perspectivas:

- Por sectoriales
- Por naturaleza económica
- Por fuente de financiamiento
- Análisis de la inversión por principales proyectos, sectorial y grupo
- Anticipos de recursos

Finalmente se presentan Análisis específicos de temáticas relevantes en el ámbito de la ejecución del presupuesto.

2.3.1 Gastos por Sectorial

El Presupuesto General del Estado – PGE contempla 21 sectoriales, cuya clasificación permite analizar el accionar del sector público de acuerdo a los distintos sectores de la economía ecuatoriana. En el cuadro 2 se observa que, la ejecución presupuestaria al tercer trimestre del 2018 osciló entre el 31,73% que corresponde al sectorial de Desarrollo Urbano y Vivienda, y 76,29% reflejado en el sectorial Tesoro Nacional; con un promedio de 59,15%, esto es 2,92 puntos superior a la registrada en igual período del 2017 (62,07%).

Cuadro 2
Gastos por Sectorial
Enero – Septiembre 2018
(Millones de dólares y porcentajes)

SECTORIAL	INICIAL (a)	CODIFICADO SEPTIEMBRE (b)	DEVENGADO SEPTIEMBRE (c)	% EJECUCIÓN (c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
TESORO NACIONAL	16.469,66	16.633,21	12.689,84	76,29%	54,59%
EDUCACION	5.718,51	5.362,24	3.407,16	63,54%	14,66%
SALUD	3.573,12	3.082,12	1.969,68	63,91%	8,47%
ASUNTOS INTERNOS	1.978,39	1.935,13	1.289,36	66,63%	5,55%
DEFENSA NACIONAL	1.698,33	1.739,06	1.094,62	62,94%	4,71%
BIENESTAR SOCIAL	1.160,71	1.106,97	712,53	64,37%	3,06%
JURISDICCIONAL	596,52	597,25	396,15	66,33%	1,70%
COMUNICACIONES	794,21	728,39	320,53	44,00%	1,38%
RECURSOS NATURALES	851,01	454,67	194,62	42,80%	0,84%
ADMINISTRATIVO	401,50	369,24	190,13	51,49%	0,82%
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	104,55	584,89	185,61	31,73%	0,80%
TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	226,24	246,23	158,00	64,17%	0,68%
FINANZAS	207,19	222,61	148,78	66,84%	0,64%
AGROPECUARIO	283,60	272,66	142,75	52,36%	0,61%
ASUNTOS DEL EXTERIOR	158,17	147,69	102,41	69,34%	0,44%
ELECTORAL	46,77	113,06	67,18	59,42%	0,29%
AMBIENTE	159,02	143,15	66,41	46,39%	0,29%
LEGISLATIVO	62,02	61,37	41,29	67,28%	0,18%
TRABAJO	299,47	53,96	33,65	62,36%	0,14%
COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	44,24	38,22	25,51	66,75%	0,11%
TURISMO	20,16	21,61	11,48	53,11%	0,05%
TOTAL	34.853,37	33.913,72	23.247,70	68,55%	100,00%

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Los sectoriales con mayor participación en el presupuesto devengado al mes de septiembre de 2018, se detallan a continuación:

- Sectorial *Tesoro Nacional* con 54,59% (USD 12.689,84 millones devengados) y una ejecución de 76,29%, contempla los recursos para la importación de derivados de hidrocarburos para la comercialización interna, para cumplir obligaciones de deuda pública y para transferencia a Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- El sectorial de *Educación* se ubica en segundo lugar con una participación del 14,66% (USD 3.407,16 millones), registrando una ejecución de 63,54%; la mayor asignación se encuentra en el programa “Educación Básica” con USD 1.080,92 millones, que corresponde principalmente al pago de remuneraciones mensuales unificadas de docentes del magisterio

y docentes e investigadores universitarios; luego está el programa “Administración Central” con USD 678,74 millones, que incluye los rubros de beneficio por jubilación (USD 137,02 millones), remuneraciones unificadas (USD 156,61 millones), servicios personales por contrato (USD 98,43 millones) y salarios unificados (USD 35,06 millones), entre otros; además, consta el programa “Formación y Gestión Académica” con USD 493,59 millones, “Bachillerato” con USD 488,09 millones y “Calidad Educativa” con USD 229,84 millones.

- Salud se encuentra en tercer lugar con 8,47% de participación (USD 1.969,68 millones devengados) y una ejecución de 63,91%; los recursos se encuentran principalmente concentrados en los programas: “Provisión y Prestación de Servicios de Salud” con USD 1.648,76 millones; y, “Administración Central” con USD 268,56 millones, mediante el cual se financian los rubros de beneficio por jubilación, remuneraciones unificadas y servicios personales por contrato, entre los principales.
- El sectorial de *Asuntos Internos* se presenta en cuarto lugar con una participación de 5,55% (USD 1.289,36 millones devengados) y con 66,63% de ejecución, presupuesto concentrado en los programas “Seguridad Integral” con USD 946,72 millones devengados, dedicado a la atención de la seguridad ciudadana y el orden público dentro del territorio nacional, incluye los rubros del haber militar y policial, aporte patronal y alimentación, entre otros. El programa “Administración Central” con USD 149,32 millones, que incluye remuneraciones unificadas, viáticos, servicios básicos, combustibles, lubricantes y aditivos, como los más relevantes.
- En quinto lugar, está *Defensa Nacional* con 4,71% de participación (USD 1.094,62 millones devengados), que alcanzó 62,94% de ejecución y sus principales programas son “Protección y Vigilancia del Territorio Ecuatoriano” con USD 812,02 millones devengados, a cargo del Ministerio de Defensa; y, “Administración Central” con USD 141,90 millones, que incluye los rubros remuneraciones unificadas, servicios básicos y seguros.
- En sexto lugar se encuentra el sectorial *Bienestar Social* con una participación de 3,06% (USD 712,53 millones devengados) y una ejecución de 64,37%, concentrándose el presupuesto en los programas: “Protección Social a la Familia Aseguramiento No Contributivo Inclusión Económica y Movilidad Social” que utilizó USD 493,93 millones, en el que constan las transferencias por Pensión de Adultos Mayores (USD 189,52 millones), el

Bono de Desarrollo Humano – BDH (USD 188,14 millones), Bono Joaquín Gallegos Lara (USD 53,46 millones), Pensión para Personas con Discapacidad (USD 49,10 millones); y, el programa “Desarrollo Infantil” con USD 127,96 millones, que incluye transferencias para garantizar una atención integral a niños y niñas en los Centros infantiles del buen vivir.

Los sectoriales que registraron los niveles de mayor ejecución fueron los siguientes: Tesoro Nacional con 76,29%, por los montos destinados a la importación de derivados deficitarios, el pago de deuda pública y transferencias a GADs; Asuntos del Exterior con 69,34%, recursos utilizados para gestiones inherentes a la garantía de derechos de las personas en movilidad humana; y, Legislativo que alcanzó 67,28%, por el presupuesto destinado para fortalecimiento institucional que abarca remuneraciones, servicios personales por contrato y servicios básicos.

Al igual que años anteriores, el sectorial Desarrollo Urbano y Vivienda registró el menor nivel de ejecución con 31,73%, por cuanto el SECOB alcanzó 31,05% y el MIDUVI 34,95% debido a la reprogramación de varias obras de infraestructura en el ámbito educativo, hospitalario, vivienda social y de saneamiento, incidiendo en el comportamiento del sectorial.

2.3.2 Gastos por Naturaleza Económica

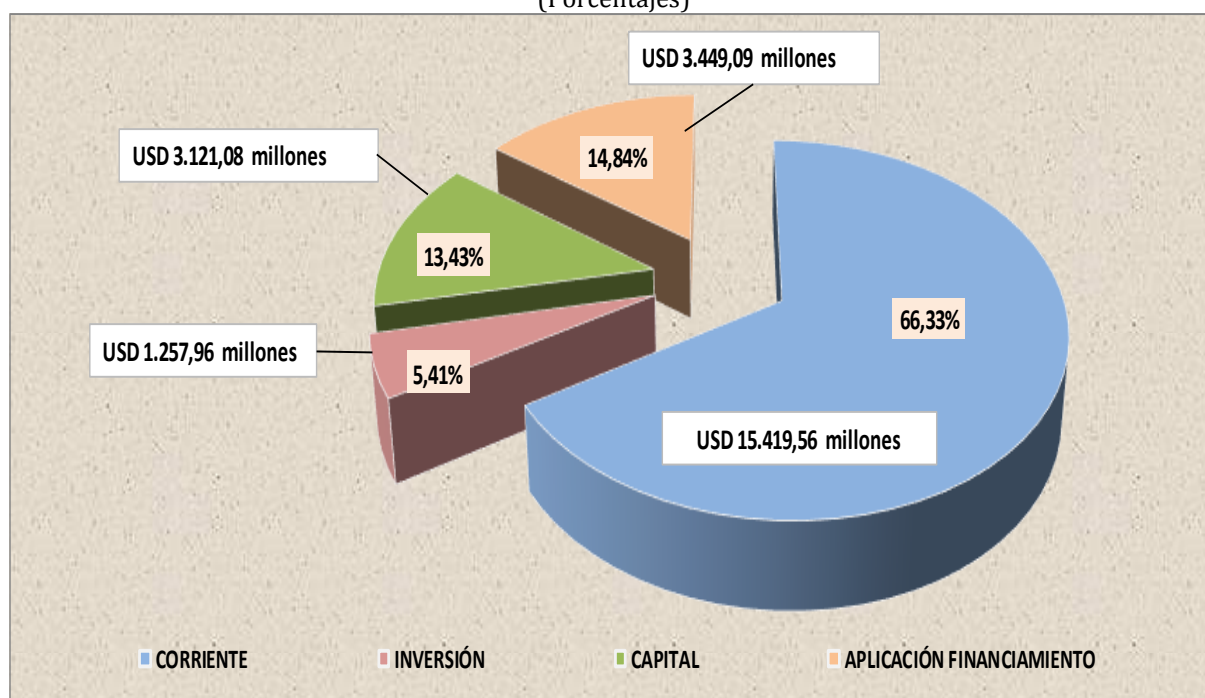
De acuerdo a la naturaleza económica al tercer trimestre del 2018, el presupuesto devengado refleja que los gastos corrientes tuvieron la mayor participación con 66,33% que equivale a USD 15.419,56 millones, principalmente por los recursos dirigidos a gastos de personal, importación de derivados deficitarios, pago de intereses de la deuda pública, transferencias corrientes en las que consta el pago de beneficiarios de programas de protección social (Bono de Desarrollo Humano y Pensión de adultos mayores), así como para cubrir gastos operativos de las entidades.

La aplicación del financiamiento tuvo una participación de 14,84% con USD 3.449,09 millones; correspondiente al cumplimiento de obligaciones por concepto de deuda pública y venta anticipada de petróleo.

Los gastos de capital intervinieron con 13,43%, esto es USD 3.121,08 millones, obedeciendo en su mayor parte a las transferencias efectuadas desde el Tesoro de la Nación a los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GADs y a varias Empresas Públicas para su normal funcionamiento.

Para inversión se direccionó 5,41%, sumando USD 1.257,96 millones, recursos destinados a la ejecución de varios programas y proyectos relacionados con infraestructura, pago del beneficio de jubilación en los sectores de salud y educación, dotación de alimentación escolar y fortalecimiento de los servicios de salud, principalmente.

Gráfico 3
Gastos por Naturaleza Económica
Enero - Septiembre 2018
(Porcentajes)



Nota: Gasto corriente incluye grupo 99 "Otros Pasivos" porque están relacionados con obligaciones de ejercicios de años anteriores de gastos en personal.

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

2.3.3 Gastos por Fuente de Financiamiento

De acuerdo a la fuente de financiamiento, el presupuesto devengado a septiembre de 2018 se financió en 82,21% con recursos fiscales (fuente 001) con un total de USD 19.113,05 millones, de los cuales el 3,55% (USD 678,04 millones) correspondió a préstamos y colocaciones internas y externas y 0,37% (USD 70,74 millones) se relacionó con el presupuesto vinculado a la ley de solidaridad.

Los recursos fiscales generados por las instituciones (fuente 002) participan con 10,68%, esto es USD 2.482,43 millones, y se registraron en las Universidades y Escuelas Politécnicas públicas.

El 3,87% del gasto se relacionó con anticipos de ejercicios anteriores (fuente 998) que sumaron USD 899,13 millones, y corresponden en su mayor parte al espacio asignado para la amortización de la venta anticipada de petróleo.

Continúan los recursos provenientes de preasignaciones (fuente 003) con una participación de 3,22% con USD 747,97 millones, relacionados en su mayor parte con remuneraciones mensuales unificadas de docentes del magisterio y docentes e investigadores universitarios, servicios personales por contrato y remuneraciones unificadas principalmente presentes en instituciones de educación superior, estos recursos alcanzaron 59,27% de ejecución, destacando la gestión realizada por las universidad y escuelas politécnicas en los programas “Formación y Gestión Académica” y “Administración Central”.

Cuadro 3
Gastos por Fuente de Financiamiento
Enero – Septiembre 2018
(Millones de dólares y porcentajes)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		INICIAL (a)	CODIFICADO SEPTIEMBRE (b)	DEVENGADO SEPTIEMBRE (c)	% EJECUCIÓN (c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
001	RECURSOS FISCALES	27.721,36	27.883,84	19.113,05	68,55%	82,21%
002	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	4.214,06	3.303,40	2.482,43	75,15%	10,68%
998	ANTICIPOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.562,45	1.325,59	899,13	67,83%	3,87%
003	RECURSOS PROVENIENTES DE PREASIGNACIONES	1.260,87	1.261,93	747,97	59,27%	3,22%
701	ASISTENCIA TECNICA Y DONACIONES	94,63	138,94	5,13	3,69%	0,022%
TOTAL		34.853,37	33.913,72	23.247,70	68,55%	100,00%

Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

2.3.4 Inversión Pública

El Plan Anual de Inversiones (PAI) 2018 inicial aprobado por la Asamblea Nacional ascendió a USD 4.739,00 millones, alcanzando al tercer trimestre un valor codificado de USD 4.158,20 millones, con una reducción de USD 580,80 millones; el monto devengado de inversión ascendió a USD 1.813,43 millones, con un nivel de ejecución de 43,61%; en el siguiente cuadro se puede observar el comportamiento de la inversión por fuentes de financiamiento.

Cuadro 4
Gastos por Fuente de Financiamiento
Enero – Septiembre 2018
(Millones de dólares y porcentajes)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		INICIAL (a)	CODIFICADO SEPTIEMBRE (b)	DEVENGADO SEPTIEMBRE (c)	% EJECUCIÓN (c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
001	RECURSOS FISCALES	4.634,34	3.722,48	1.654,50	44,45%	91,24%
998	ANTICIPOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	313,79	147,85	47,12%	8,15%
002	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	11,99	20,79	5,89	28,34%	0,32%
701	ASISTENCIA TECNICA Y DONACIONES	84,50	88,73	2,91	3,28%	0,16%
003	RECURSOS PROVENIENTES DE PREASIGNACIONES	8,17	12,42	2,28	18,40%	0,13%
TOTAL		4.739,00	4.158,20	1.813,43	43,61%	100,00%

Nota: Incluye todas las fuentes de financiamiento

Fuente: e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Subsecretaría de Presupuesto/Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

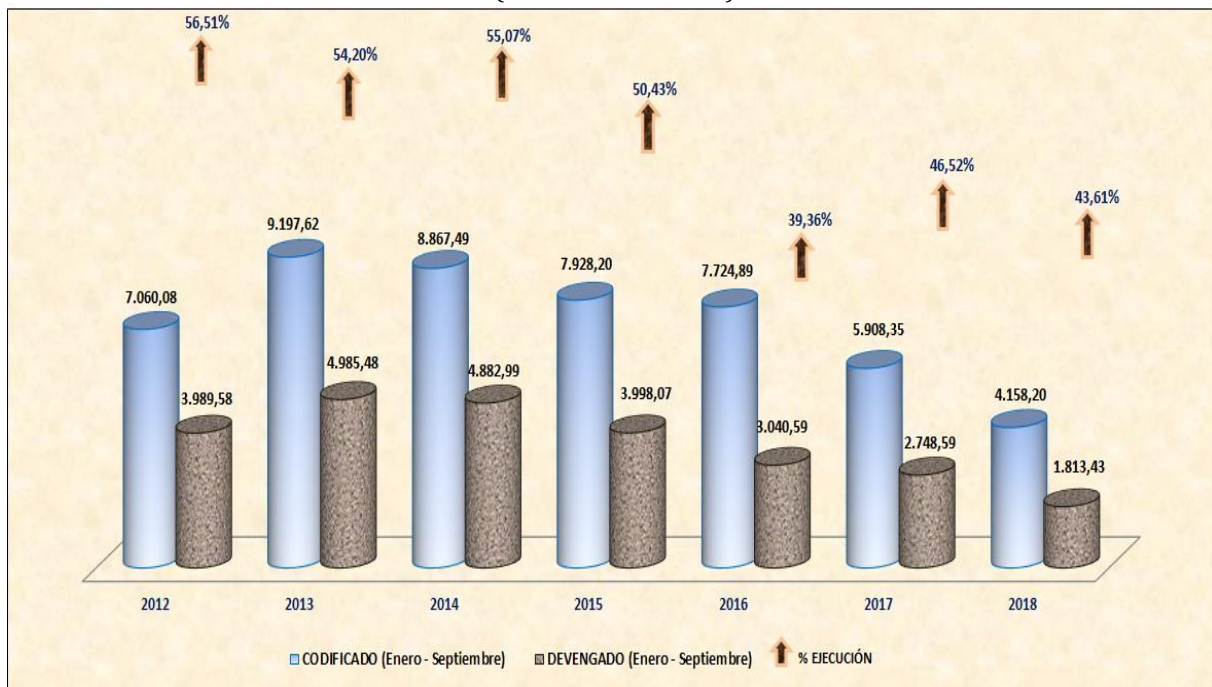
Los recursos fiscales (fuente 001) participan en 91,24% del presupuesto devengado (USD 1.654,50 millones) y presentan una ejecución de 44,45%, destacándose el financiamiento de los proyectos: “Nueva Infraestructura Educativa” con USD 132,48 millones gestionado por el Ministerio de Educación y el SECOB; “Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública” que ejecutó USD 119,06 millones, especialmente en los Ministerios de Educación y Salud Pública; “Metro de Quito” en el que se utilizaron USD 100,00 millones; “Proyecto de Reconstrucción de Obras por el Terremoto 2016” ejecutado por el MTOP y que registró un devengado de USD 88,51 millones, entre los más relevantes.

Los anticipos de ejercicios anteriores (fuente 998) participan con 8,15%, al sumar USD 147,85 millones devengados y 47,12% de ejecución, registrados principalmente por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y el SECOB para amortizar anticipos entregados en años anteriores para obras de infraestructura vial, hospitalaria, educativa, etc.; las restantes fuentes presentan una menor participación totalizando de 0,61%.

Al analizar el comportamiento histórico de la inversión pública del Ecuador en el periodo enero – septiembre 2012 – 2018, se observa un crecimiento en los montos codificados y devengados hasta el año 2013, reduciéndose a partir del 2014, hasta alcanzar al primer semestre del 2018 USD 4.158,20 millones codificados, esto es USD 1.750,15 millones menos que el 2017; y, en el caso del devengado sumó USD 1.813,43 millones, con una contracción de USD 935,17 millones frente al año anterior; situación que se explica por la reducción del precio de petróleo que

originó una reducción de los ingresos provenientes de la exportación de este commodity y por menores recursos de financiamiento público, que ocasionaron la priorización y reprogramación de programas y proyectos de infraestructura especialmente.

Gráfico 4
Comparativo Inversión Pública
Enero – Septiembre 2012 – 2018
(Millones de dólares)



Notas: Se considera proyecto diferente a 0 y grupos de gasto 7 y 8 hasta el 2016; a partir del 2017 incluye grupo 9. Incluye todas las fuentes de financiamiento

Fuente: e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Respecto a los niveles de ejecución, estos oscilaron entre 39,36% alcanzado en el 2016 y 56,51% que se presentó en el 2012; esta tendencia se relaciona con las políticas de reducción del gasto y específicamente de inversión aplicadas en respuesta a menores ingresos petroleros; en el 2018 se observa una reducción de aproximadamente tres puntos porcentuales respecto al 2017 y de once puntos porcentuales frente al 2012, año en el que se registró el nivel más elevado.

2.3.4.1 Principales Proyectos

Del presupuesto devengado de inversión, el 78,25% se concentró en 30 proyectos que totalizaron USD 1.418,94 millones; el monto asignado de este grupo de proyectos alcanzó USD 2.221,83 millones, reflejando una ejecución de 63,86%.

Cuadro 5
Principales Proyectos de Inversión
Enero – Septiembre 2018
(Millones de dólares y porcentajes)

PROYECTO	INICIAL (a)	CODIFICADO SEPTIEMBRE (b)	DEVENGADO SEPTIEMBRE (c)	% EJECUCIÓN (d=c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
PROYECTO METRO DE QUITO	78,00	427,23	422,91	98,99%	23,32%
PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	250,71	280,45	252,65	90,09%	13,93%
FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO	90,50	104,29	79,19	75,93%	4,37%
INFRAESTRUCTURA FISICA EQUIPAMIENTO MANTENIMIENTO ESTUDIOS Y FISCALIZACION EN SALUD	-	208,27	69,38	33,31%	3,83%
GESTIÓN Y OPERACIÓN DE CORREDORES DE LA RED VIAL ESTATAL A TRAVÉS DE DELEGACIÓN	14,57	76,12	66,09	86,82%	3,64%
NUEVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	548,55	133,51	50,23	37,62%	2,77%
INTERVENCION EN LA ALIMENTACION ESCOLAR	57,93	44,96	44,86	99,78%	2,47%
SISTEMA DE TRANSMISIÓN 500 KV	78,84	63,61	36,95	58,09%	2,04%
INTERVENCION AMPLIACION Y CONSTRUCCION DEL PLAN HIDRAULICO ACUEDUCTO SANTA ELENA	61,02	42,72	35,52	83,15%	1,96%
CONSTRUCCIÓN PROYECTO HIDROELECTRICO MINAS-SAN FRANCISCO	35,84	46,56	33,92	72,85%	1,87%
PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA PMD-2011	266,11	90,32	33,58	37,18%	1,85%
PROGRAMA DE INVERSION ECUADOR ESTRATEGICO MACRO SECTOR SOCIAL SECTORES SALUD CULTURA EQUIPAMIENTO URBANO Y VIVI	-	53,31	25,65	48,12%	1,41%
PROYECTO NACIONAL DE INNOVACION TECNOLOGICA PARTICIPATIVA Y PRODUCTIVIDAD AGRICOLA	39,36	40,67	25,11	61,74%	1,38%
DESCONCENTRACION DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD EN DISTRITOS Y CIRCUITOS	53,06	50,48	20,85	41,30%	1,15%
PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE	39,63	39,51	18,45	46,71%	1,02%
IMPLEMENTACION DE LA RED PRIMARIA DE TRANSPORTE PUBLICO PARA LA CIUDAD DE CUENCA TRANVIA DE LOS CUATRO RIOS	50,00	67,23	18,13	26,97%	1,00%
PROYECTO DE SEGURIDAD INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO Y COMERCIAL	65,72	22,60	17,77	78,63%	0,98%
PROYECTO DE RECONSTRUCCION DE OBRAS POR EL TERREMOTO 2016	105,93	29,15	17,72	60,80%	0,98%
RECONSTRUCCIÓN DURANTE 15 MESES Y MANTENIMIENTO DURANTE 24 MESES DE LA CARRETERA GUALACEO-LIMÓN TRAMO: GUALACEO-PLAN DE MILAGRO	50,76	36,61	16,04	43,82%	0,88%
MI HOSPITAL	12,31	43,08	15,72	36,49%	0,87%
PROYECTOS INTEGRALES DE VIVIENDA - PIV	32,43	55,57	14,23	25,61%	0,78%
CREACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION EN AZOGUEZ CANAR	25,10	31,41	13,50	42,98%	0,74%
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA BUENAVISTA - VEGA RIVERA - PACCHA - ZARUMA	13,05	17,36	13,14	75,70%	0,72%
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS Y SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ESPECIAL EN EL CICLO DE VIDA A NIVEL NACIONAL	20,51	19,89	12,05	60,61%	0,66%
FORTALECIMIENTO RED DE SERVICIOS DE SALUD Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD	79,72	71,33	12,03	16,87%	0,66%
MANTENIMIENTO VIAL DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS	20,00	20,02	11,56	57,75%	0,64%
OBRAS PARA LA OPERATIVIDAD DE LOS PUERTOS PESQUEROS ARTESANALES DE SAN MATEO DEL CANTON MANTA; JARAMIJO, CANTON	-	38,10	11,39	29,90%	0,63%
SISTEMA NACIONAL DE NIVELACION Y ADMISION	40,00	40,39	10,73	26,57%	0,59%
EDUCACION BASICA PARA JOVENES Y ADULTOS	14,79	14,67	10,19	69,46%	0,56%
APOYO AL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO 2013 - 2016	11,19	12,42	9,38	75,53%	0,52%
TOTAL PRINCIPALES PROYECTOS	2.155,65	2.221,83	1.418,94	63,86%	78,25%
OTROS PROYECTOS DE INVERSIÓN	2.583,35	1.936,37	394,48	20,37%	21,75%
TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN	4.739,00	4.158,20	1.813,43	43,61%	100,00%

Nota: Se considera proyectos diferentes de cero, grupos de gasto 7, 8 y 9. Incluye la fuente de financiamiento 998

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Los proyectos más relevantes son los siguientes: “Proyecto Metro de Quito” con una participación de 23,32%, ejecutado por el Municipio de Quito (USD 422,91 millones); “Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública” que concentró 13,93% (USD 252,65 millones); y, “Fortalecimiento del Conocimiento y Talento Humano” que representa 4,37% del devengado (USD 79,19 millones).

Los proyectos hidroeléctricos y de mejoramiento energético mantienen una alta participación, especialmente: “Sistema de Transmisión 500 KV”, “Construcción Proyecto Hidroeléctrico Minas – San Francisco”, “Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Distribución de Energía Eléctrica PMD-2011” y “Programa de Cocción Eficiente”, que en conjunto alcanzaron un presupuesto devengado de USD 122,90 millones y una ejecución de 51,21%.

2.3.4.2 Sectorial

Considerando los recursos ejecutados para inversión pública a nivel de sectoriales, se establece que seis concentraron el 80,91% del codificado, esto es USD 3.364,30 millones; y, 86,11% del total devengado al totalizar USD 1.561,24 millones.

La ejecución osciló entre 4,76% y 90,03%, correspondiendo el mayor nivel a Asuntos del Exterior por las gestiones efectuadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (99,49% de ejecución) en el proyecto “Programa Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Capítulo Ecuador” y por el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones Extranjeras (83,00% de ejecución) para “Coordinación y Ejecución de Ruedas de Negocios para la Generación de Oportunidades Comerciales”; continúa el sectorial Tesoro Nacional con 68,62%, por las transferencias realizadas para el proyecto “Metro de Quito”; Bienestar Social alcanzó 55,55% de ejecución por la principal participación del MIES especialmente en el proyecto “Implementar Estrategias y Servicios de Prevención y Protección Especial en el Ciclo de Vida a Nivel Nacional”; y, Educación que presentó 50,96%, fundamentalmente por el presupuesto destinado para el proyecto “Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública”.

Turismo presenta el menor nivel debido a los porcentajes registrados por el Ministerio de Turismo en los proyectos “Innovación de Producto Mercadeo Estratégico y Promoción Turística del Destino Ecuador” (0,58%), “Inversión y Clima de Negocios en el Sector Turístico” (4,60%) y “Desarrollo de Destinos y Servicios Turísticos” (7,33%).

En el siguiente cuadro se presenta el comportamiento de la inversión pública considerando esta clasificación.

Cuadro 6
Inversión por Sectorial
Enero - Septiembre 2018
(Millones de dólares y porcentajes)

SECTORIAL	INICIAL (a)	CODIFICADO SEPTIEMBRE (b)	DEVENGADO SEPTIEMBRE (c)	% EJECUCIÓN (c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
TESORO NACIONAL	382,16	745,36	511,45	68,62%	28,20%
EDUCACION	1.042,32	748,08	381,21	50,96%	21,02%
COMUNICACIONES	671,50	607,75	243,32	40,04%	13,42%
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	78,40	560,86	169,00	30,13%	9,32%
RECURSOS NATURALES	755,89	367,40	135,74	36,95%	7,49%
SALUD	673,17	334,85	120,52	35,99%	6,65%
AGROPECUARIO	173,44	169,67	74,75	44,05%	4,12%
ASUNTOS INTERNOS	197,89	150,36	50,69	33,72%	2,80%
DEFENSA NACIONAL	148,84	167,46	40,54	24,21%	2,24%
BIENESTAR SOCIAL	59,91	59,18	32,87	55,55%	1,81%
AMBIENTE	74,54	58,95	17,29	29,33%	0,95%
ADMINISTRATIVO	143,26	106,16	16,03	15,10%	0,88%
JURISDICCIONAL	34,77	36,03	10,15	28,19%	0,56%
FINANZAS	33,03	23,81	5,70	23,93%	0,31%
TRABAJO	253,29	7,55	1,57	20,80%	0,09%
ASUNTOS DEL EXTERIOR	1,05	1,06	0,95	90,03%	0,05%
TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	6,48	7,20	0,85	11,74%	0,05%
COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	3,54	1,57	0,55	35,19%	0,03%
TURISMO	5,52	4,91	0,23	4,76%	0,01%
TOTAL	4.739,00	4.158,20	1.813,43	43,61%	100,00%

Notas: Se considera proyecto diferente a 0 y grupos de gasto 7, 8 y 99, incluye Fuente de financiamiento 998 "Anticipos de ejercicios anteriores".

En el Sectorial Tesoro Nacional constan proyectos de inversión de la Empresa Nacional Minera, Empresa de Ferrocarriles, Ecuador Estratégico, Empresa Pública del Agua, entre otros.

Fuente: e-SIGEF - Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

A continuación, se analiza el comportamiento de los sectoriales que registraron mayor presupuesto devengado al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018.

- El sectorial *Tesoro Nacional* participa con el 28,20% del total devengado de inversión, que equivale a USD 511,45 millones ejecutados; y, corresponde a los recursos transferidos desde la Cuenta Corriente Única a los Gobiernos Autónomos Descentralizados - GADs y empresas públicas, principalmente para los proyectos: "Metro de Quito" por USD 422,91 millones ejecutado por el Municipio de Quito; "Intervención, Ampliación y Construcción del Plan Hidráulico Acueducto Santa Elena" con un monto devengado de USD 35,52 millones y

ejecutado por la Empresa Pública del Agua EPA; “Programa de Inversión Ecuador Estratégico Macro Sector Social Sectores Salud Cultura Equipamiento Urbano y Vivienda Protección Social y Familiar y Deporte” con USD 25,65 millones, a cargo de Ecuador Estratégico EP; e, “Implementación de la Red Primaria de Transporte Público para la Ciudad de Cuenca Tranvía de los Cuatro Ríos” para el que se transfirieron USD 18,13 millones al Municipio de Cuenca.

- *Educación* se encuentra en segundo lugar con 21,02% de participación del total devengado con USD 381,21 millones, fundamentalmente por la gestión del Ministerio de Educación que concentró el 55,43% del presupuesto ejecutado con USD 211,29 millones, recursos dirigidos principalmente a los proyectos: “Reforma Institucional de la Gestión Pública” que totalizó USD 132,18 millones, permitiendo el pago del beneficio de jubilación a servidores y trabajadores públicos del sector educativo que cumplen con los requisitos establecidos en las disposiciones legales vigentes; “Intervención en la Alimentación Escolar” que alcanzó USD 44,86 millones ejecutados y que fueron direccionados a la adquisición, almacenamiento y distribución de alimentos, suplementos y complementos alimenticios para los niños y niñas que integran el sistema educativo fiscal del país; “Nueva Infraestructura Educativa” con USD 16,93 millones, presupuesto destinado a la dotación de infraestructura, equipamiento y mobiliario a las instituciones educativas públicas; y, “Educación Básica para Jóvenes y Adultos” que registró USD 10,19 millones ejecutados; además, el Instituto de Fomento al Talento Humano ejecutó el proyecto “Fortalecimiento del Conocimiento y Talento Humano” con USD 79,01 millones devengados dirigidos a impulsar la formación de los ecuatoriano/as a través de la dotación de becas en las mejores universidades del país y del mundo.
- En tercer lugar, se encuentra el sectorial *Comunicaciones* con 13,42% al totalizar USD 243,32 millones de los recursos devengados de inversión, con la intervención fundamentalmente del MTOP que concentró el 96,77% del sectorial (USD 235,47 millones), presupuesto destinado en su mayor parte para continuar con obras de infraestructura y mantenimiento vial, destacándose el proyecto “Gestión y Operación de Corredores de la Red Vial Estatal a Través de Delegación”.
- *Desarrollo Urbano y Vivienda* consta en cuarto lugar con 9,32% de participación, sumando a septiembre USD 169,00 millones de inversión y obedece a los recursos utilizados básicamente por el SECOB (USD 143,39 millones) que concentra el 84,85% del total del

sectorial y que se direccionaron a la ejecución de varios proyectos de infraestructura, destacándose los siguientes: “Infraestructura Física Equipamiento Mantenimiento Estudios y Fiscalización En Salud”, que registra USD 69,33 millones devengados; “Nueva Infraestructura Educativa” con USD 33,30 millones; y, “Mi Hospital”, con USD 15,41 millones ejecutados.

- En quinto lugar está *Recursos Naturales* que alcanzó USD 135,74 millones y concentró el 7,49% del presupuesto devengado de inversión a septiembre del 2018; incluye el desarrollo de proyectos eléctricos e hidroeléctricos por parte del MEER, entidad que participa con 95,46% de los recursos ejecutados (USD 129,57 millones) y se destacaron los siguientes: “Sistema de Transmisión 500 KV” con USD 36,95 millones; “Hidroeléctrico Minas - San Francisco” con un presupuesto devengado de USD 33,92 millones “Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Distribución de Energía Eléctrica PMD-2011” que ejecutó USD 33,56 millones; y, “Programa de Cocción Eficiente” con USD 18,41 millones devengados.
- El sectorial *Salud* se ubica en sexto lugar con 6,65% del devengado equivalente a USD 120,52 millones ejecutados; se relaciona con los recursos utilizados por el Ministerio de Salud especialmente en los siguientes proyectos: “Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública” con USD 99,22 millones; “Fortalecimiento Red de Servicios de Salud y Mejoramiento de la Calidad”, que registró USD 9,09 millones devengados; en su mayor parte dirigidos al pago de servicios básicos, adquisición de equipo e instrumental médico; “Atención Integral e Integradora a Personas con Discapacidad Rehabilitación y Cuidados Especiales en Salud a Nivel Nacional”, para el cual se ejecutaron USD 6,58 millones; y, “Apoyo a la Extensión de la Protección Social en Salud” con USD 5,05 millones y tiene como objetivo la prestación de servicios médicos hospitalarios y complementarios.
- En séptimo lugar consta el sectorial *Agropecuario* con 4,12% de participación del presupuesto devengado (USD 74,75 millones), siendo el Ministerio de Agricultura y Ganadería la entidad que concentró 87,09% con USD 65,10 millones ejecutados, principalmente en los proyectos: “Innovación Tecnológica Participativa y Productividad Agrícola” (USD 25,11 millones), “Proyecto Nacional de Semillas para Agrocadenas Estratégicas” (USD 8,28 millones), “Acceso a Tierras de los Productores Familiares y Legalización Masiva en el Territorio Ecuatoriano” (USD 6,90 millones) y “Agroseguro para Pequeños y Medianos Productores y Pescadores Artesanales del Ecuador” (USD 5,58 millones); los cuales tienen el objetivo de impulsar el sector agrícola del país.

2.3.4.3 Grupo

Considerando la clasificación por grupo de gasto, se puede establecer que se destinó 28,20% del presupuesto de inversión devengado para transferencias y donaciones de capital (grupo 88), que totalizaron USD 511,45 millones, recursos transferidos desde la entidad Ingresos y Transferencias para la ejecución de proyectos a cargo de los GADs y Empresas Públicas, tal es el caso del “Metro de Quito” (USD 422,91 millones) ejecutado por el Municipio de Quito, “Intervención Ampliación y Construcción del Plan Hidráulico Acueducto Santa Elena” (USD 35,52 millones) a cargo de la Empresa Pública del Agua y “Programa de Inversión Ecuador Estratégico Macro Sector Social Sectores Salud Cultura Equipamiento Urbano y Vivienda, Protección Social y Familiar, y Deporte” (USD 25,65 millones) bajo responsabilidad de Ecuador Estratégico EP.

Para transferencias y donaciones para inversión (grupo 78) se destinó 22,32% con USD 404,84 millones, que corresponden principalmente a los recursos transferidos por el Instituto de Fomento al Talento Humano (USD 78,96 millones) para el proyecto “Fortalecimiento del Conocimiento y Talento Humano”; por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (USD 93,29 millones) para la ejecución de los proyectos “Sistema de Transmisión 500 KV” y “Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Distribución de Energía Eléctrica PMD-2011”; y, por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (USD 66,00 millones) para el proyecto “Gestión y Operación de Corredores de la Red Vial Estatal a Través de Delegación”.

El 19,47% del devengado se utilizó para cubrir gastos en personal para inversión (grupo 71) que totalizaron USD 353,10 millones, registrados en mayor parte en los Ministerios de Educación (USD 143,57 millones), Salud Pública (USD 92,82 millones) principalmente para el proyecto “Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública”; y, Agricultura y Ganadería (USD 34,43 millones), especialmente para la ejecución del “Proyecto Nacional de Innovación Tecnológica Participativa y Productividad Agrícola”.

Para obras públicas (grupo 75) se destinó 16,16% con USD 293,12 millones, con la principal participación del SECOB que devengó USD 132,88 millones (45,33%) y del Ministerio de Transporte y Obras Públicas con USD 107,28 millones (36,60%); recursos destinados a varios proyectos de infraestructura a lo largo del territorio nacional.

Para bienes y servicios para inversión (grupo 73) se direccionaron USD 206,15 millones, que equivalen a 11,37% de participación, fundamentalmente por los recursos utilizados por el Ministerio de Educación (USD 53,83 millones) para la adquisición de alimentos y bebidas previstos en el proyecto “Intervención en la Alimentación Escolar” y por el MTOP (USD 36,32 millones) para insumos, bienes materiales, suministros para la construcción y servicio de voluntariado necesarios para la ejecución de proyectos de infraestructura vial.

Cuadro 7
Inversión por Grupo de Gasto
Enero – Septiembre 2018
(Millones de dólares y porcentajes)

GRUPO		INICIAL (a)	CODIFICADO SEPTIEMBRE (b)	DEVENGADO SEPTIEMBRE (c)	% EJECUCIÓN (c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
88	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	382,16	745,36	511,45	68,62%	28,20%
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	1.002,95	793,63	404,84	51,01%	22,32%
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	415,71	440,17	353,10	80,22%	19,47%
75	OBRAS PUBLICAS	880,97	1.074,33	293,12	27,28%	16,16%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	1.606,90	746,10	206,15	27,63%	11,37%
84	BIENES DE LARGA DURACION	446,37	346,52	42,53	12,27%	2,35%
99	OTROS PASIVOS	-	1,98	1,48	74,51%	0,08%
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	3,94	10,11	0,76	7,47%	0,04%
TOTAL		4.739,00	4.158,20	1.813,43	43,61%	100,00%

Nota: Incluye todas las fuentes de financiamiento

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Los bienes de larga duración (grupo 84) intervinieron con 2,35% (USD 42,53 millones); registrados principalmente por el Ministerio de Educación (USD 12,37 millones) para compra de mobiliario contemplado en el proyecto “Nueva Infraestructura Educativa” y por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial (USD 9,01 millones) para la adquisición de equipos sistemas y paquetes informáticos en el marco del proyecto “Seguridad Integral para el Transporte Público y Comercial”.

Respecto a los niveles de ejecución presupuestaria, oscilaron entre 7,47% y 80,22%; el mayor nivel se presentó en el grupo 71 por los motivos explicados en párrafos anteriores; en tanto que el grupo 77 (otros gastos de inversión) registró el menor nivel, lo que obedece al presupuesto codificado por el Ministerio de Acuicultura y Pesca para el proyecto “Estrategia Productiva para la Actividad Pesquera” que no registra ejecución a septiembre.

2.3.5 Anticipos

Las instituciones que conforman el PGE durante el período enero - septiembre 2018 entregaron anticipos de recursos para inversión por USD 88,00 millones y al 30 de septiembre no se devengaron USD 77,42 millones, como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 8
Anticipos Inversión por Sectoriales
Enero - Septiembre 2018
(Dólares y porcentajes)

SECTORIAL	ANTICIPO ENTREGADO	ANTICIPO NO DEVENGADO	% Part. Anticipos Entregados	% Part. Anticipos No Devengados
COMUNICACIONES	21,20	19,54	24,09%	25,24%
DEFENSA NACIONAL	18,83	18,62	21,40%	24,04%
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	15,48	11,43	17,59%	14,77%
EDUCACION	13,52	10,86	15,37%	14,02%
SALUD	10,43	10,28	11,85%	13,27%
AMBIENTE	3,83	3,80	4,35%	4,90%
ADMINISTRATIVO	3,20	1,78	3,63%	2,30%
AGROPECUARIO	0,45	0,43	0,51%	0,55%
ASUNTOS INTERNOS	0,43	0,23	0,49%	0,30%
BIENESTAR SOCIAL	0,20	0,20	0,22%	0,25%
RECURSOS NATURALES	0,21	0,15	0,24%	0,19%
TRABAJO	0,12	0,08	0,14%	0,10%
JURISDICCIONAL	0,04	0,04	0,05%	0,05%
FINANZAS	0,07	-	0,08%	0,00%
TOTAL	88,00	77,42	100,00%	100,00%

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

El sectorial *Comunicaciones* concentró el 24,09% de los anticipos entregados y 25,24% de aquellos que no se devengaron, registrados en mayor parte en el MTOP (USD 21,11 millones) para obras de infraestructura vial a nivel nacional, principalmente para los proyectos: “Equipo Caminero”, “Estudios Planes Viales Provinciales”, “Mantenimiento Vial de la Provincia del Guayas” y “Rehabilitación C. Huigra - Piedreros M”. *Defensa Nacional* registró 21,40% de los anticipos entregados y 24,04% de los que no se devengaron, con la principal participación del Ministerio de Defensa Nacional especialmente para los proyectos: “Mejoramiento de las Capacidades Operativas de Fuerzas Armadas Estado de Excepción Decreto Ejecutivo 296 Cantones” y “PDM para Fortalecimiento de Aeronaves de la Fuerza Aérea Ecuatoriana”. Los restantes sectoriales tuvieron una menor participación.

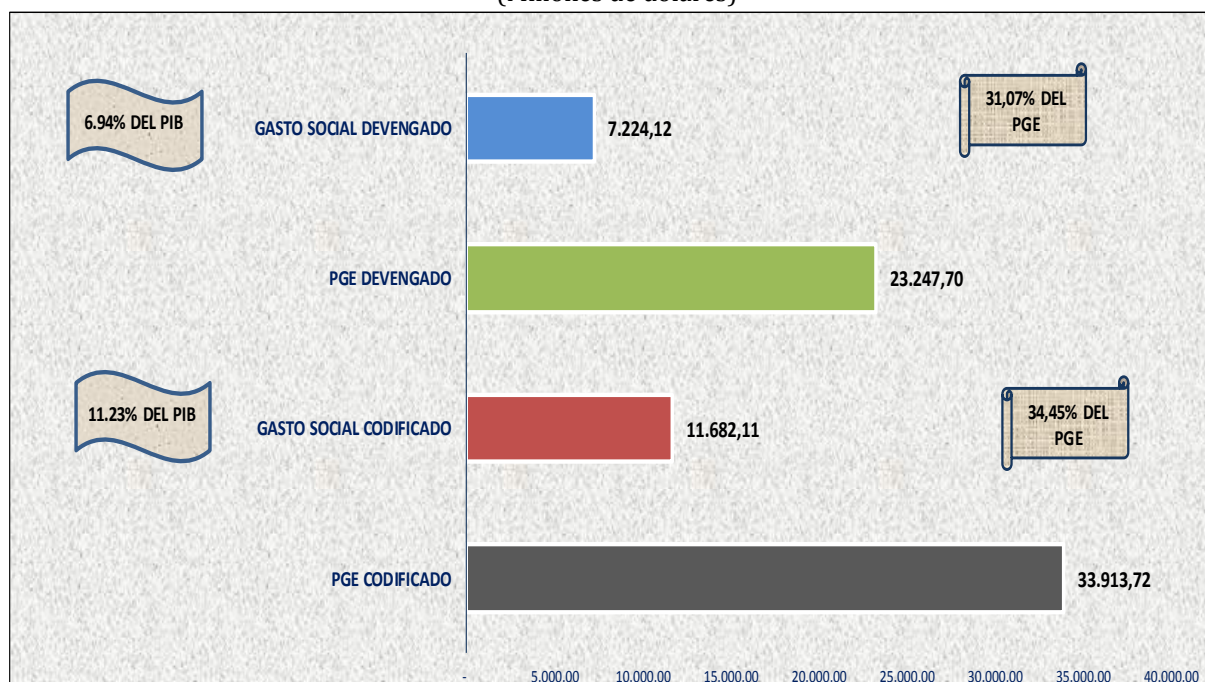
2.4 ANÁLISIS ESPECÍFICOS

2.4.1 Gasto Social

El monto codificado para gasto social en el período enero – septiembre del 2018 ascendió a USD 11.682,11 millones, representando 34,45% del total del PGE; en tanto que el ejecutado totalizó USD 7.224,12 millones, que equivale a 31,07% del total del PGE devengado del año.

Al efectuar un análisis respecto al PIB, se establece una participación de 11,23% del presupuesto codificado y de 6,94% del ejecutado; lo que refleja la prioridad asignada al sector, garantizando la protección social de los ciudadanos más vulnerables.

Gráfico 5
Gasto Social respecto al PGE
Enero – Septiembre 2018
(Millones de dólares)



Fuente: e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

En el siguiente cuadro se presenta el comportamiento de los diferentes sectores que conforman el gasto social.

Cuadro 9

Presupuesto Sector Social
Enero - Septiembre 2018

(Millones de dólares y porcentajes)

Sector	Inicial (a)	Codificado (b)	Devengado (c)	% Ejecución (d= c/b)
Educación	5.772,92	5.393,87	3.356,41	62,23%
Salud	3.919,40	3.598,84	2.151,98	59,80%
Otros	1.391,62	1.274,58	851,32	66,79%
Bienestar Social	1.246,45	1.171,24	745,49	63,65%
Cultura	79,01	67,06	42,79	63,81%
Desarrollo Urbano y Vivienda	116,13	122,56	42,49	34,67%
Trabajo	308,15	53,96	33,65	62,36%
TOTAL	12.833,68	11.682,11	7.224,12	61,84%

Fuente: e-SIGEF - Ministerio de Finanzas

Elaboración: Subsecretaría de Presupuesto/Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Notas: En otros se incluye el presupuesto de la Secretaría Nacional del Agua, Agencia de Regulación y Control del Agua (proyectos de saneamiento), Servicio de Contratación de Obras (proyectos relacionados con el deporte), Ministerio del Deporte, Seguridad Social (aporte patronal, contribuciones y pensiones).

Con respecto a la ejecución presupuestaria, se evidencia una tendencia fluctuante de los diversos ámbitos que conforman el sectorial, oscilando entre 35% y 67%, con un promedio de 59,04%; el mayor nivel se registró en Otros (66,79%) y se relaciona principalmente con las transferencias efectuadas desde el PGE para seguridad social (USD 773,60 millones) y en el caso del Ministerio del Deporte para fomento y desarrollo del deporte, educación física y recreación.

Cultura presentó 63,81% de ejecución, fundamentalmente por el accionar del Ministerio de Cultura y Patrimonio para fortalecimiento institucional; de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, hacia el fomento, desarrollo y difusión cultural; y, del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, para el fomento y conservación del patrimonio cultural.

Bienestar Social registró 63,65% de ejecución, destacándose los recursos utilizados por el MIES en el "Programa de Protección Social a la Familia Aseguramiento no Contributivo, Inclusión Económica y Movilidad Social", que ejecutó USD 493,93 millones y que contempló transferencias a beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano por USD 188,14 millones, del Bono Joaquín Gallegos Lara por USD 53,46 millones, de la Pensión para Adultos Mayores por USD 189,52 millones y para Personas con Capacidades Diferentes por USD 49,10 millones. Trabajo alcanzó 62,36%, por las asignaciones destinadas para fortalecimiento institucional.

Al igual que en trimestres anteriores, el menor nivel de ejecución presupuestaria correspondió a Desarrollo Urbano y Vivienda con 34,67%; que obedece al comportamiento del SECOB que no ejecutó el presupuesto contemplado para reconstrucción de zonas afectadas por el terremoto de

2016 y reflejó porcentajes reducidos en proyectos asociados con infraestructura hospitalaria y educativa.

2.5 FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la elaboración del presente boletín se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- Reportes del BI generados en función de los registros del Sistema de Administración Financiera e-SIGEF
- Noticias Destacadas obtenidas de la página web del Ministerio de Economía y Finanzas <http://www.finanzas.gob.ec/?s=noticias>
- Fotografía de portada obtenida de la página web de la Empresa Pública Ecuador Estratégico EP <http://www.ecuadorestrategicoep.gob.ec/ecuador-estrategico-ep-contribuye-al-desarrollo-de-emeraldas/>
- Fotografía de portada obtenida de la página web del Ministerio de Educación de la República del Ecuador <https://educacion.gob.ec/convocatoria-de-primeras-licitaciones-publicas-internacionales-de-construccion-de-obras/>